

# Senadores Piden Enjuiciar al Ex-Embajador R. White

Que se enjuicie al ex embajador de los Estados Unidos en El Salvador, Robert White, por haber revelado información confidencial relacionada con la seguridad nacional de ese país, piden los senadores Steve Symms, Jesse Helms y John P. East, en una carta que envían al Fiscal General de los EE. UU., Sr. Edwin Meese.

Denuncian a White por sus declaraciones sobre la identidad de supuestos dirigentes de "escuadrones de la muerte" en El Salvador, lo cual se considera una revelación de asuntos confidenciales que atañen a las relaciones exteriores de su país.

De igual manera piden al Departamento de Justicia que, en lugar de defender a White, éste sea enjuiciado de acuerdo con las leyes.

La carta dirigida al Fiscal Meese y fechada en Washington D.C. el 23 de julio del presente año, dice: "Estimado señor: "Adjunto encontrará una carta del Departamento de Justicia, fechada 29 de julio de 1984. Este documento se refiere a las acusaciones formuladas por el ex embajador de EE.UU. en El Salvador, Robert White, relativas a la identidad de supuestos miembros de "escuadrones de la muerte de rechistas", de nacionalidad salvadoreña. Como usted podrá notar, la carta del Departamento de Estado dice que el Departamento de Estado ha pedido que el ex embajador White sea defendido por el Departamento de Justicia.



**REUNION DE RECURSOS HIDRAULICOS.** Se realiza aquí la XIX Reunión Ordinaria del Comité Regional de Recursos Hidráulicos, del cual forman parte Centro América, Panamá y el Caribe. Izquierda a derecha: Lic. Nabil Kawas, Ing. Eduardo Basso, Ing. Adonis Moreira Rivas.

## Fundan Nuevo Noticiero en Canal 12 Televisión

Próximamente saldrá al aire, en el Canal Doce de Televisión, un nuevo noticiero, estructurado para informar tanto de los hechos nacionales como internacionales. Su nombre será "Al Día" y ha contratado los servicios de Cabel News Network, CNN, de los Estados Unidos.

Así lo informan fuentes del medio televisión al señalar que el proyecto de crear este noticiero comenzó hace 8 meses, partiendo de un estudio sobre la información que se brinda en la televisión local.

Se descubrió, dicen, que existe un vacío informativo y que se debe dar cabida y respetar a todas las corrientes de pensamiento.

Entre el personal de "Al —Favor pase a la página 17.



**NUEVO EMBAJADOR E.U. Presenta sus cartas credenciales ante el Presidente José Napoleón Duarte, el nuevo Embajador de Estados Unidos en nuestro país, señor Edwin G. Corr.**

El Dr. Salvador Trigueros Hidalgo, con una relevante trayectoria diplomática, ha sido confirmado como nuestro Embajador en Honduras, cargo que asumirá en breve, confirmó el canciller Rodolfo A. Castillo Claramount.

## Dr. Trigueros Confirmado Embajador en Honduras

El Dr. Trigueros sustituye al Dr. Ernesto Arrieta Peralta, que según los datos, es trasladado a Japón, con igual cargo. Estos cambios, dijo el Canciller, son parte de la reestructuración interna y externa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Trigueros Hidalgo realizó estudios en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias —Favor pase a la página 25.

## Desayuno Pro Soldado Herido Mañana Sábado

Mañana, en el Hotel Camino Real, se efectuará el XIX Desayuno Católico con el fin de recaudar fondos en pro del soldado salvadoreño herido en combate.

La señora Silvia de Gereda, de la Renovación Carismática de Guatemala, dirigirá un mensaje con el tema "Vosotros Sois la Sal de la Tierra", mientras que doña Isabel Cabrera de Puig hará una meditación sobre Las Bienaventuranzas.

Además —según informa —Favor pase a la página 62.

## Rovira Mixco:

## Decretos son "Cortina de Humo" del Gobierno

Los decretos 500, 501 y 502 son verdaderamente "una cortina de humo" del Gobierno pedecista para ocultar cosas más grandes, como es aumentar los impuestos a los aforos de las importaciones.

Por otra parte, los acuerdos de Economía, 108, 109 y 110, contienen medidas dadas para los importadores, ya que vienen cargados con medidas coercitivas, afirma el Sr. Eliseo Rovira Mixco, directivo del Partido Popular Salvadoreño.

Esos decretos inconsultos afectan a la mayoría de —Favor pase a la página 32.

## Solicitan Ayuda para Encontrar a Menores

Hay muchos menores que se han extraviado, para cuya localización pide colaboración el Consejo Salvadoreño de Menores, informa la Lic. Dinorah Ruth de Mariño. Al mismo tiempo, pide que toda referencia se haga saber al teléfono 21-3730 del Consejo Salvadoreño de Menores.

La lista de estos menores es la siguiente:

1- Gloria Marina Nolasco Zelada, de 15 años, estudiante del Colegio María Inmaculada. Su familia vive en Apopa.

2- José Ernesto Fuentes Marroquín, de 10 años, se —Favor pase a la página 25.



**Sr. Eliseo Rovira Mixco.**

## Hacer Monumento Nacional a Iglesia Asunción Piden

Declarar monumento nacional a la Iglesia de La Asunción, de Ahuachapán, pedirá hoy en la Asamblea Legislativa el Patronato Pro Patrimonio Cultural del Departamento de Ahuachapán.

Los representantes del Patronato han solicitado audiencia para este día al presidente de la Asamblea, Dr. Guillermo Guevara La —Favor pase a la página 38.

## Liberar el Café Piden en Plaza "Gerardo Barrios"

Un grupo de cafetaleros que llegaron pacíficamente a la Plaza Barrios cuando celebraban los actos en honor al paladín Capitán General Gerardo Barrios, ayer en la mañana, pidieron la liberación del café y la desaparición del INCAFE por inconstitucional, según los carteles que portaban, y los cuales tenían leyendas como: "Libertad para nuestro café", "El INCAFE es inconstitucional", "El café: la solución económica", "Exige pronto pago de C\$42", "Necesitamos verdadero financiamiento", "C\$42 qq. oro", "Sabe Dios con qué repondremos nuestro café".

Otros cafetaleros portaban banderas con los colores: verde, café y rojo. Explicó don René Dominguez que el verde significa cuando el café está de este mismo color, el rojo cuando está maduro y el café cuando está molido. Otro más tenía un cartel que decía: "Plagas: 1- El INCABROCA, 2- El BCROYA, 3- El Minador de Hacienda". Durante los actos protos —Favor pase a la página 19.

## Dice Víctor Steiner:

## El Incremento de Aforos es Golpe al Consumidor

El reciente incremento de aforos decretado por el Gobierno es un golpe más a la bolsa del consumidor y establece una nueva modalidad perniciosas: el incremento constante de impuestos —manifestó el señor Víctor Steiner, entrevistado por EL DIARIO DE HOY.

Los aforos son impuestos que el Gobierno establece sobre la mercadería de importación (de fuera del área de C.A.) que entran en las Aduanas. Con este ya van tres incrementos que nos receta el Gobierno en lo que ya del Steiner —si se ha incre-

### COMO HA OPERADO EL AUMENTO DE AFOROS

El primero —continuó— tuvo origen en un aumento decidido a nivel centroamericano por el FMI y el Banco Central, a finales del año pasado, que cristalizó en nuestro país en enero del presente; el segundo aumento fue el del 17 de junio recién pasado y ahora tenemos este.

del mecanismo simple de pasar al paralelo el pago del mismo.

Los aforos siempre se han pagado en dólares —explica el señor Steiner— pero al precio oficial (C\$2.50). Sin embargo, ahora —continúa—, al pasarse este pago al paralelo se tienen que comprar los dólares al precio que se cotiza en el momento en que la mercadería se quiera sacar de la aduana (C\$4.90 en los últimos días).

Luego, la reacción natural de los comerciantes es el alza de los precios, ajustándolos a los nuevos costos.



**CLAUSURA REUNION DE SALUD.** Clausuró la I Reunión de Directores de Salud de Centro América y Panamá, evento en el cual se adoptaron resoluciones para mejorar la atención sanitaria del Istmo. Aspecto par-